

SÍNTESIS DIGITAL



I LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 2020



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AGENDA DEL DÍA

JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
09:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión Ordinaria (virtual)	Mesa Directiva
13:00	https://twitter.com/jorgegavino y https://www.facebook.com/JorgeGavinoOficial/	Conferencia de prensa para auxiliar a los usuarios desamparados ante posible comisión de delitos por parte de la aerolínea Interjet	Dip. Jorge Gaviño Ambriz (PRD)



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMAS RELEVANTES SOBRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. **MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO CDMX ALISTA DESCUENTOS A DIPUTADOS FALTISTAS EN CDMX**

La Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Margarita Saldaña Hernández, presentó una adición de la Orden del Día de este jueves, para informar al pleno que a partir de esta sesión le será descontado el día a todo aquel legislador que no esté presente en las votaciones, incluso cuando haya pasado asistencia.

2. **NUEVO TESORERO DEL CONGRESO CDMX SOSTUVO REUNIÓN DE TRABAJO CON LA JUCOPO**

El recién nombrado Tesorero del Congreso capitalino, Francisco Saldaña Liahut, dio a conocer que el Poder Legislativo local tendrá problemas el próximo año debido al techo presupuestal que determinó la Secretaría de Administración y Finanzas.

En sesión virtual con la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), el funcionario aseveró que “el presupuesto viene tremendamente castigado: estamos hablando de mil 300 millones de pesos para 2021”, cuando para este año fue de mil 766 millones de pesos.

Saldaña Liahut centró su Informe de Actividades en lo realizado por su antecesor para cumplir con el donativo de 400 millones de pesos al Gobierno capitalino, de los que todavía se adeudan 60 millones de pesos.

3. **EN CONGRESO CDMX, COMISIÓN APRUEBA LEY PARA REGULAR COMERCIO AMBULANTE**

La Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen de ley que regula las actividades de las personas no asalariadas, prestadoras de servicios por cuenta propia, productoras de bienes y artesanías, así como de comerciantes en vía pública.

En sesión virtual, el presidente de esa Comisión, Nazario Norberto Sánchez, describió el documento como un “hecho histórico”, pues se reconoce por primera vez el ejercicio pleno de la participación ciudadana y al comercio en la vía pública.

4. **MAURICIO TABE, LÍDER DEL PAN EN EL CONGRESO LOCAL, RESULTA POSITIVO A COVID-19**

El Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso capitalino,

Mauricio Tabe Echartea, dio a conocer a través de sus redes sociales que, junto con su esposa, resultaron positivos a Covid-19, por lo que permanecerá resguardado en su domicilio sin descuidar su labor legislativa.

5. **LAS ELECCIONES EN EUA Y EL VALOR DE NUESTRO INE**

Artículo del diputado local Guillermo Lerdo de Tejada sobre el proceso electoral en Estados Unidos, en el que señala que independientemente de quién obtenga la Presidencia, éste demostró una vez más enormes los problemas que le aquejan, al ser uno de los más complejos y arcaicos en el mundo.

“Esto debería hacernos valorar el sistema electoral que hemos logrado construir en México que es, sin exagerar, uno de los más eficientes y confiables en el planeta: tenemos una autoridad central y autoridades estatales independientes del gobierno, manejadas por ciudadanos expertos en materia electoral: el INE y los OPLEs”, afirma el legislador ciudadano.



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN PUBLICADA EN INTERNET

LA MESA DIRECTIVA ALISTA DESCUENTOS A DIPUTADOS FALTISTAS EN CDMX

La presidenta Margarita Saldaña propone que los legisladores locales estén presentes en votaciones

La Mesa Directiva del Congreso capitalino está decidida a acabar con la vieja práctica de los **diputados locales** de pasar lista y luego huir, lo cual se ha incrementado en las sesiones ordinarias virtuales, donde es imposible ver a todos en general.

Para ello, la **presidenta de la Mesa, Margarita Saldaña Hernández**, presentó una adición de la orden del día de este jueves, para informar al pleno que a partir de esta sesión le será descontado el día a todo aquel legislador que no esté presente en las votaciones, incluso cuando haya pasado asistencia.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/la-mesa-directiva-alista-descuentos-diputados-faltistas-en-cdmx>

El Universal, pág.20 Metrópoli

CONGRESO DE LA CDMX DESCONTARÁ SUELDO A DIPUTADOS QUE "SE VAYAN DE PINTA"

Desde que se celebran de manera virtual, más diputados registran asistencia y luego abandonan las sesiones; ahora, deberán justificar sus inasistencias y se verificará su presencia

La **Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México** está decidida acabar con la práctica común de los **diputados locales** de asistir a las sesiones sólo a pasar lista y luego irse, la cual se ha incrementado en las sesiones ordinarias virtuales donde es imposible ver a todos a la vez.

La **presidenta del Congreso, Margarita Saldaña Hernández**, informó al Pleno que a partir de la sesión de este miércoles, se les descontará el día a los legisladores que no estén presentes en las votaciones, aun cuando hayan pasado lista de asistencia.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/cdmx-congreso-descontara-sueldo-diputados-que-se-vayan-de-pinta>

<https://www.elimparcial.com/mexico/Congreso-de-CDMX-descontara-sueldo-a-diputados-que-se-vayan-de-pinta-aumentaron-inasistencias-en-sesiones-virtuales--20201104-0194.html>

<https://www.elimparcial.com/mexicali/mexicali/Tres-notas-que-no-te-debes-perder-20201104-0042.html>

<https://www.horacero.com.mx/nacional/congreso-descontara-sueldo-a-diputados-que-se-vayan-de-pinta/>

<https://es-us.deportes.yahoo.com/noticias/congreso-descontar%C3%A1-sueldo-diputados-vayan-201705026.html>

CONGRESO CDMX TENDRÁ PROBLEMAS POR TECHO PRESUPUESTAL: TESORERO

El recién nombrado Tesorero, Francisco Saldaña Liahut, indicó que el próximo año habrá problemas en el poder techo que determinó la Secretaría de Administración y Finanzas

Diputados locales tendrán problemas en el 2021, si no logran aumentar la asignación presupuestal del **Congreso**, ya de por sí bastante castigada del **Congreso CDMX**. En reunión de trabajo con los integrantes de la **Junta de Coordinación Política**, el recién nombrado **Tesorero, Francisco Saldaña Liahut**, indicó que el próximo año habrá problemas en el poder techo que determinó la Secretaría de Administración y Finanzas.

“Y para 2021 si no se logra la asignación presupuestal se eleve, si va a ver problemas para llegar a buen puerto”, indicó. Precisó, además que todavía faltan por entregar 60 millones de pesos, de los 400 que donaron para atender la pandemia, lo cual, impactará el gasto.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/4/congreso-cdmx-tendra-problemas-por-techo-presupuestal-tesorero-222094.html>

<https://laotraopinion.com.mx/congreso-de-cdmx-afrentara-ajustes-en-su-presupuestos-en-2021/>

TESORERO: FINANZAS MANDÓ PRESUPUESTO CASTIGADO PARA CONGRESO CDMX

En la sesión de trabajo de la **Jucopo del congreso local**, con el **Tesorero, Francisco Saldaña**, les informó a los **legisladores** que el presupuesto "que la Secretaría de Finanzas envió para el **congreso** viene tremendamente castigado: estamos hablando de mil 300 millones de pesos para 2021" cuando el presupuesto para este año fue de mil 766 millones de pesos.

Saldaña -quien estuvo al frente de la administración de la alcaldía de Tlalpan, cuando la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, era la delegada- les recordó a **los integrantes de la Jucopo**, que además del recorte en su presupuesto para 2021 aún les falta entregarle al gobierno local 60 millones de pesos del "donativo" para la estrategia contra el covid-19, pues este año sólo pudieron entregar 340 millones de pesos, y no los 400 millones a los que se comprometió el pleno del congreso.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/tesorero-finanzas-mando-presupuesto-castigado-para-congreso-cdmx/1415027>

<https://m.excelsior.com.mx/comunidad/tesorero-finanzas-mando-presupuesto-castigado-para-congreso-cdmx/1415027>

<https://newstral.com/es/article/es/1163370468/tesorero-finanzas-mand%C3%B3-presupuesto-castigado-para-congreso-cdmx>

Excélsior, pág. 25 Comunidad

ANTICIPAN PARA 2021 RECORTE A CONGRESO

La Secretaría de Administración y Finanzas propuso que el **Congreso capitalino** reciba un 26 por ciento menos de presupuesto para el 2021. El nuevo **Tesorero del Congreso, Francisco Saldaña Liahut**, informó a los **coordinadores de las bancadas** este miércoles que la previsión para el Presupuesto 2021 es que la legislatura reciba mil 300 millones de pesos.

El monto es 466 millones de pesos más bajo que el presupuesto que se aprobó el Congreso para el ejercicio 2020, que fue de mil 766 millones de pesos. "El pretexto que envió la Secretaría de Finanzas para el **Congreso** viene tremendamente castigado, estamos hablando de mil 300 millones de pesos", expuso **Saldaña Liahut** en la reunión por videoconferencia.

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/anticipan-recorte-de-26-al-congreso-en-2021/ar2064271?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

Reforma, PP Ciudad

CONGRESO PREVÉ REDUCCIÓN DE \$466 MILLONES PARA 2021

El Legislativo trabajará con \$1,300 millones, recurso muy castigado

La **Tesorería del Congreso local** prevé una reducción presupuestal de más de 466 millones de pesos para el próximo ejercicio fiscal. En reunión con la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)**, el **nuevo titular del área, Francisco Saldaña Liahut**, reveló que la Secretaría de Administración y Finanzas envió un pretecho presupuestal que reduce, de mil 766 millones – aprobados este año– a mil 300 millones de pesos en 2021, lo que consideró un recurso tremendamente castigado.

El informe hace referencia a inconsistencias del punto de acuerdo, avalado por Morena, para quitar 400 millones de pesos al **Congreso** por la emergencia sanitaria, ya que implicaba un déficit de 60 millones. Ante la situación, dicha cantidad tendrá que ser restada a los mil 300 millones propuestos para 2021.

<https://www.jornada.com.mx/2020/11/05/capital/030n2cap?partner=rss>

La Jornada, pág. 30 Capital

LE FIJAN DESDE EL GOBCDMX UN PRESUPUESTO AL CONGRESO LOCAL POR MIL 300 MDP PARA EL PRÓXIMO AÑO

La donación por 400 millones de pesos que la bancada de Morena le autorizó al gobierno de Claudia Sheinbaum para enfrentar la pandemia por Covid-19 pondrá en un grave aprieto financiero al **órgano legislativo** para el año próximo, pues además la administración capitalina pretende que **los diputados** se autoricen un presupuesto de mil 300 millones de pesos para el 2021, menor en un 26 por ciento al de este año.

Este escenario presupuestal lo dio a conocer hoy el **nuevo tesorero del Congreso de la Ciudad Francisco Saldaña Liahut**, al comparecer ante los **coordinadores y vicecoordinadores del órgano legislativo** que forma parte de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)**.

<https://capital-cdmx.org/nota-Le-fijan-desde-el-GobCDMX-un-presupuesto-al-Congreso-local-por-mil-300-mdp-para-el-proximo-ano202041135>

CONFÍAN EN DONCELES Y ALLENDE UN CIERRE DE PRESUPUESTO ORDENADO

El **tesorero del Congreso de la Ciudad de México, Francisco Saldaña Liahut**, confió en que para el cierre fiscal de este año el presupuesto del **Poder Legislativo** cerrará de forma ordenada, “en términos generales no habrá problemas para tener un cierre ordenado de manera presupuestal”.

Tras una reunión con integrantes de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)**, **Saldaña Liahut** -nombrado por el **Pleno del Congreso capitalino** el 27 de octubre pasado-, refirió que los compromisos pendientes de esta Soberanía en materia presupuestal se revisan con el **Oficial Mayor**.

<http://periodicoeldia.mx/?p=67536>

<https://hojaderutadigital.mx/preve-el-congreso-de-la-cdmx-un-cierre-de-presupuesto/>

El Día, pág. 6 Alcaldías

EN COMPARECENCIA, TESORERO DEL CONGRESO CDMX EVITA HABLAR DE CONFLICTOS LEGALES DE SU ANTECESOR

El exdirector Administrativo de la alcaldía Tlalpan, durante la gestión de Claudia Sheinbaum en esa demarcación, Francisco Saldaña, fue cuidadoso y evitó hablar de los conflictos legales que provocó su antecesor Armando López Fernández y, sobre todo, cómo los resolverá

Pese a asumir el cargo el pasado domingo, el **nuevo Tesorero del Congreso local, Francisco Saldaña Liahut**, centró su Informe de Actividades en lo realizado por su antecesor para cumplir con el donativo de 400 millones de pesos al Gobierno capitalino, de los que, aseguró, todavía adeudan 60 millones de pesos.

Al comparecer ante la **Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad**, el exdirector Administrativo de la alcaldía Tlalpan, durante la gestión de Claudia Sheinbaum en esa demarcación, fue cuidadoso y evitó hablar de los conflictos legales que provocó su antecesor Armando López Fernández y, sobre todo, cómo los resolverá.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/en-comparecencia-tesorero-del-congreso-cdmx-evita-hablar-de-conflictos-legales-de-su>

CANAL DEL CONGRESO INICIÓ DESPIDO DE TRABAJADORES

Es falso, que el **Canal de Televisión del Congreso local**, haya liquidado el adeudo con once trabajadores a quienes se les adeuda más de un millón de pesos por cinco meses laborados siendo que ayer; se realizaron despidos del personal que dirige el **titular del Canal, Diego Saturno**.

Lo anterior, con todo y que la **Junta de Coordinación Política**, que encabeza el **diputado del PRD, Víctor Hugo Lobo** y el propio **Saturno**, quien ha reconocido el adeudo a los 11 trabajadores aun así, los despidos se concretaron sin saldar el adeudo con los afectados.

<https://cdmx.info/canal-del-congreso-inicio-despido-de-trabajadores/>

<https://mensajepolitico.com/canal-del-congreso-inicio-despido-de-trabajadores/>

AVANZA EN CONGRESO CDMX DICTAMEN QUE RECONOCE LA DESAPARICIÓN DEL COMERCIO AMBULANTE

El capítulo 12 de la Ley de Trabajadores No Asalariados señala que el Gobierno capitalino y los 16 alcaldes contarán con facultad de retirar a los vendedores ambulantes cuando así lo decidan

El Gobierno capitalino y los 16 alcaldes contarán con facultad de retirar a los vendedores ambulantes cuando así lo decidan, además de llevar a prisión a todo aquel que se resista, establece, entre otras acciones, el dictamen de la Ley de Trabajadores No Asalariados, ya que, en su capítulo 12, reconoce “la desaparición del comercio popular”.

Dicho artículo, textualmente señala: “Los sujetos obligados de la presente Ley no podrán expedir autorizaciones para realizar actividades en vías primarias, prados, camellones y en el interior de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, autobuses, Metrobús, Cablebús y cualquier otro transporte público.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/avanza-en-congreso-cdmx-dictamen-que-reconoce-la-desaparicion-del-comercio-ambulante>

<https://pulsoslp.com.mx/valores/avanza-dictamen-que-reconoce-desaparicion-del-ambulante-en-la-cdmx/1208538>

AVANZAN PROPUESTAS PARA TRABAJO NO ASALARIADO

Las iniciativas ciudadanas para la Ley de Trabajo no Asalariado avanzaron en la **Comisión de Puntos Constitucionales** con quejas de la lideresa de comerciantes que respaldaron una de las propuestas. Este miércoles, el dictamen sobre las iniciativas de Diana Sánchez Barrios María Rosete fue avalado con 6 votos a favor y 5 abstenciones.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso, Nazario Norberto Sánchez, destacó que este proyecto de reforma dará más derechos a los trabajadores no asalariados.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/avanzan-propuestas-para-trabajo-no-asalariado/ar2064408?v=5&referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/avanzan-propuestas-para-trabajo-no-asalariado/ar2064412>

Reforma, pág. 4 Ciudad

EN CONGRESO DE CDMX, COMISIONES APRUEBAN LEY PARA REGULAR COMERCIO AMBULANTE

La ley busca que los comerciantes en vía pública tengan acceso a créditos de vivienda, apoyos de salud y se puedan crear corredores comerciales.

La Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen de ley que regula las actividades de las personas no

asalariadas, prestadoras de servicios por cuenta propia, productoras de bienes y artesanías, así como de comerciantes en vía pública.

En sesión ordinaria virtual, el **presidente del grupo de trabajo, Nazario Norberto Sánchez**, describió el documento como un “hecho histórico”, pues se reconoce por primera vez el ejercicio pleno de la participación ciudadana y al comercio en la vía pública como una modalidad de ejercicio del derecho humano al trabajo y a la libre ocupación.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/cdmx-comisiones-congreso-aprueban-regulacion-ambulantes>

<https://amp.milenio.com/politica/comunidad/cdmx-comisiones-congreso-aprueban-regulacion-ambulantes>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/avanza-dictamen-contras-ambulantes-en-la-cdmx>

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/11/04/aprueban-en-comisiones-ley-de-personas-trabajadoras-no-asalariadas-6677.html>

<https://www.jornada.com.mx/2020/11/05/capital/032n2cap>

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/4/diputados-locales-aprueban-dictamen-para-regular-comercio-ambulante-de-la-cdmx-222017.html>

<https://almomento.mx/regulan-comercio-ambulante-en-cdmx/>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6696#.X6MdvN4zYwk.whatsapp>

<http://bambapolitica.com.mx/index.php/2020/11/04/en-congreso-de-cdmx-comisiones-aprueban-ley-para-regular-comercio-ambulante/>

El Universal, pág. 20 Metrópoli; La Jornada, pág. 32 Capital; El Herald de México, pág. 15 CDMX; Excélsior, pág. 25 Comunidad; Ovaciones, pág. 15 Ciudad; El Día, pág. 6 Alcaldías

CDMX QUIERE REGULAR AMBULANTAJE; PROMETE CRÉDITOS DE VIVIENDA Y SEGURO MÉDICO

La propuesta sobre el ambulante también señala que quien no se regule podría ser detenido y encarcelado

La **Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la CDMX** aprobó el dictamen para expedir la Ley que Regula el ambulante y el trabajo no asalariado en la vía pública de la capital.

En la iniciativa se establece que el comercio ambulante podrá ser retirado de la vía pública tanto por el gobierno capitalino como por las alcaldías y que incluso tendrán facultades para encarcelar a quien se resista.

<https://www.adn40.mx/ciudad/nota/notas/2020-11-04-16-15/cdmx-quiere-regular-ambulante-promete-creditos-de-vivienda-y-seguro-medico>

OCHO MESES DESPUÉS DEL PLAZO LEGAL, APRUEBAN DICTAMEN DE LEY QUE REGULA COMERCIO EN VÍA PÚBLICA

Más de ocho meses después del plazo legal que tenían para aprobar el dictamen, los diputados locales de la **Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso capitalino** finalmente lograron hoy avalar el documento por el cual se expide la Ley que Regula las Actividades de las Personas Trabajadoras no Asalariadas, Prestadoras de Servicios por Cuenta Propia, Productoras de Bienes Artesanías y de los Comerciantes en el Espacio Público de la CDMX, la cual deriva de dos iniciativas ciudadanas que impulsaron las dirigentes de comerciantes ambulantes Diana Sánchez Barrios y María Rosete.

El dictamen no se avaló por unanimidad, pues hubo seis votos a favor, pero cinco abstenciones de **legisladores del PRD y del PAN** y del **legislador de Morena Ricardo Ruiz**. Además, la aprobación del dictamen no estuvo exento de polémicas, pues durante la reunión de la Comisión se dio oportunidad de tomar la palabra a las dos dirigentes de vendedores informales y ahí Sánchez Barrios acusó que esta normatividad contiene elementos violatorios de derechos y dejan abierto un amplio margen de discrecionalidad en detrimento del comerciante en vía pública.

<https://capital-cdmx.org/nota-Ocho-meses-despues-del-plazo-legal--aprueban-dictamen-de-ley-que-regula-comercio-en-via-publica202041135>

CONGRESO LOCAL LEGALIZA COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, PERO AMBULANTES IMPUGNAN APRUEBAN COMERCIO AMBULANTE REGULADO

Va al pleno del Congreso local el dictamen que reconoce las ventas en vía pública de la CDMX como trabajo no asalariado

El comercio en vía pública fue reconocido como trabajo por parte de **legisladores capitalinos**, al haber sido aprobado en sesión de la **Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México**, el dictamen que regula esa actividad, con puntos de vista de asociaciones civiles en el sentido que aún no se atiende a fondo una problemática de la urbe, así como de diputados de oposición que reconocieron vacíos legales.

Se trata del documento mediante el cual se expide la Ley que Regula el Ejercicio del Comercio y el Trabajo no Asalariado en la Vía Pública en la Ciudad de México, que se pondrá a consideración del pleno del Legislativo local. Con lo avalado estarán reguladas las actividades de las personas trabajadoras no asalariadas, prestadoras de servicios por cuenta propia, productoras de bienes y artesanías, así como los comerciantes en el espacio público.

[La Prensa, PP General y pág. 3 Primera](#)

COMERCiantES EN EL ESPACIO PÚBLICO PODRÍAN CAER MÁS EN LA CORRUPCIÓN Y REPRESIÓN: SÁNCHEZ BARRIOS

La activista alertó sobre los riesgos sobre la iniciativa de Ley para Regula las Actividades de las Personas Trabajadoras no Asalariadas

El **Congreso capitalino** abre la puerta a la corrupción, a la represión, al encarcelamiento de personas inocentes que sólo buscan trabajar en el comercio popular afirmó Diana Sánchez Barrios activista social y defensora de los derechos humanos, luego de la aprobación del dictamen para expedir la Ley que Regula las Actividades de las Personas Trabajadoras no

Asalariadas, Prestadoras de Servicios por Cuenta Propia, Productoras de Bienes Artesanías y de los Comerciantes en el Espacio Público de la CDMX.

La líder social también dejó en claro que si este dictamen es avalado de nueva cuenta en el pleno “nosotros nos vamos a amparar, vamos a ir hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no nos vamos a quedar con los brazos cruzados e incluso saldremos a las calles a valer nuestros derechos.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/comerciantes-en-el-espacio-publico-podrian-caer-mas-en-la-corrupcion-y-represion-sanchez-barrios-5978048.html>

<http://periodicoleo.com/noticias/2020/11/04/grave-que-la-comision-de-puntos-constitucionales-e-iniciativas-ciudadanas-del-congreso-cdmx-haya-aprobado-el-dictamen-para-expedir-la-ley-que-regula-las-actividades-de-las-personas-trabajadoras-no-asa/>

La Prensa, pág. 3 Primera

¿QUÉ DICE LA LEY PARA REGULAR COMERCIO EN VÍA PÚBLICA EN CDMX?

La ley busca determinar los lineamientos para que los comerciantes no asalariados tengan acceso a apoyos y tengan certeza jurídica.

En los próximos días, el **pleno del Congreso de la Ciudad de México** discutirá para su aprobación el dictamen de ley que regula las actividades de las personas no asalariadas, prestadoras de servicios por cuenta propia, productoras de bienes y artesanías, así como de comerciantes en vía pública.

La ley tiene el objetivo de fijar los lineamientos para el establecimiento de zonas especiales de comercio y cultura popular, así como los mecanismos para que comerciantes informales accedan a un proceso gradual de regularización en materia de vía pública.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/ambulantes-cdmx-ley-regular-comercio-via-publica>

ESTA PROPUESTA PODRÍA ACABAR CON EL APARTADO DE LUGARES EN LA CDMX

Seguramente te has enfrentado al problema de encontrar un espacio en el que puedas dejar tu auto en la calle, y has normalizado el hecho de no encontrar porque están apartados.

Ante esta situación el **diputado Nazario Norberto Sánchez (Morena)**, ha propuesto en **Congreso de la Ciudad de México** que se sancione hasta con 36 horas de trabajo comunitario toda persona que aparte lugares en la vía pública para estacionarse.

<https://www.msn.com/es-mx/autos/motormanía/esta-propuesta-podr%C3%ADa-acabar-con-el-apartado-de-lugares-en-la-cdmx/ar-BB1aGXwM>

<https://m.dineroenimagen.com/autos/esta-propuesta-podria-acabar-con-el-apartado-de-lugares-en-la-cdmx/128181/amp>

<http://www.cdmxpolitico.com/cdmx/politica/esta-propuesta-podria-acabar-apartado-lugares-cdmx>

BUSCAN EXTENDER LOS ESPACIOS EN LA CDMX DONDE SE PROHIBA FUMAR

La iniciativa presentada por la diputada Paula Soto busca prohibir fumar en las calles peatonales de la capital del país y otros espacios

La **diputada de Morena Paula Soto** presentó una iniciativa de reforma en el **Congreso de la Ciudad de México** con la que busca prohibir fumar en calles peatonales en la capital del país.

La **diputada** señaló que con esta iniciativa de busca proteger a las personas con problemas respiratorios, de la tercera edad, mujeres embarazadas, adolescentes, niños y niñas que circulan cada día por las calles de la capital.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/4/buscan-extender-los-espacios-en-la-cdmx-donde-se-prohiba-fumar-222056.html>

<https://www.unomasuno.com.mx/iniciativa-en-el-congreso-que-pretende-se-prohiba-fumar-en-10-calles-de-la-ciudad/>

<https://www.politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/morena-cdmx-propone-ampliar-los-lugares-prohibidos-para-fumar/>

<https://www.gq.com.mx/entretenimiento/articulo/iniciativa-prohibe-fumar-en-calles-y-restaurantes-de-cdmx>

PIDEN ELEVAR A 21 AÑOS LA EDAD MÍNIMA PARA BEBER ALCOHOL EN LA CDMX

Busca prohibir la venta de bebidas alcohólicas, además de productos derivados del tabaco, inhalables o solventes a los menores de 21 años

Fernando Aboitiz Saro, diputado e integrante de la **Asociación Parlamentaria Encuentro Social**, presentó este día una iniciativa en el **Congreso de la Ciudad de México** que busca prohibir la venta de bebidas alcohólicas, además de productos derivados del tabaco, inhalables o solventes a los menores de 21 años.

Con esta propuesta busca reformar la fracción I del artículo 11 y adicionar el artículo 12 BIS de la Ley de Establecimientos Mercantiles.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/4/piden-elevar-21-anos-la-edad-minima-para-beber-alcohol-en-la-cdmx-222148.html>

<https://www.elfinanciero.com.mx/cdmx/plantean-elevar-a-21-anos-la-edad-minima-para-consumir-alcohol-en-la-cdmx>

<https://almomento.mx/venta-de-bebidas-alcoholicas-a-los-21-anos/>

PROPONEN CAMBIAR LA EDAD MÍNIMA PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA CDMX

Fernando Aboitiz Saro, coordinador de la Asociación Encuentro Social en el Congreso local, quiere modificar los años para ingerir bebidas alcohólicas.

Fernando Aboitiz Saro, coordinador de la **Asociación Encuentro Social** en el **Congreso local**, pidió cambiar las reformas relacionadas con la edad mínima para consumir bebidas alcohólicas en la CDMX.

Y es que desean que la mayoría de edad para hacerlo sean los 21 años, y no a los 18 como actualmente está estipulado.

<https://www.metrolatam.com/hub/noticias/2020/11/04/proponen-edad-minima-consumo-alcohol-la-cdmx.html>

ALCALDÍAS DEBEN GARANTIZAR ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La **legisladora local Leticia Estrada Hernández**, presentó una iniciativa de reforma a los artículos 11 y 12 de la Ley en la materia, que será analizada por la Comisión de Derechos Humanos, con ello las Alcaldías tendrán las facultades necesarias para velar por las personas con discapacidad y garantizar su derecho a la accesibilidad.

Apuntó, “es importante esta Iniciativa, dado que propone otorgar atribuciones a las Alcaldías con el objeto de fortalecer y robustecer la Ley de Accesibilidad, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, en la Ciudad de México existen 483 mil 45 personas con discapacidad, 5.46 por ciento de la población total, de las cuales 56.9 son mujeres y 43.1 por ciento hombres, quienes enfrentan grandes dificultades y una de ellas es la accesibilidad”.

El Día, pág. 6 Alcaldías

PLANTEAN REFORMAR CÓDIGO CIVIL EN MATERIA DE DIVORCIO PARA ROBUSTECER LOS DERECHOS DE LOS MENORES

En el **Pleno del Congreso de la Ciudad de México** se presentó una iniciativa para reformar el Código Civil en materia de divorcio que plantea la necesidad de establecer un régimen de visitas y convivencias en favor de las y los menores, salvaguardando en todo momento su integridad y seguridad.

En la sesión virtual de este martes, el **diputado Christian Von Roerich de la Isla, del grupo parlamentario del PAN**, expuso que actualmente para fijar la convivencia a la que tienen derecho los hijos con las personas que ostentarán la patria potestad dependiendo quien ostente la titularidad de la guarda y custodia, queda al arbitrio de los jueces de Primera Instancia y por lo tanto, no es fijada sino hasta la sentencia del divorcio.

<http://www.urbepolitica.com/?id=nota&seccion=aldf&ide=6694>

PRESENTAN INICIATIVA PARA QUE CREMATORIOS NO VIOLEN LAS NORMAS AMBIENTALES

Sobre el impacto ambiental generado por el sector funerario el **presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México, Nazario Norberto Sánchez**, propuso una iniciativa para regular con mayor eficiencia las emisiones generadas por la cremación de cadáveres.

Para el propósito, en sesión virtual del **Congreso capitalino** presentó el proyecto de decreto al Congreso de la Unión que adiciona un artículo 349 Bis a la Ley General de Salud, “Para el caso de la cremación de cadáveres, los prestadores de servicios funerarios, deberán cumplir con todos los protocolos necesarios para su funcionamiento, apegándose en todo momento a lo que establecen las Normas Ambientales y Sanitarias relativas a esta actividad.

<http://elleonypolitica.com.mx/presentan-iniciativa-para-que-crematorios-no-violen-las-normas-ambientales/>

VEHÍCULOS ‘INSEGUROS’ AUMENTAN ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La capital del país se ubica como una de las metrópolis con el mayor número de accidentes de tránsito

Información estadística del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), ubica a México en el séptimo lugar a nivel mundial y en el tercero en la región de Latinoamérica en el número de muertes por accidentes de tránsito, siendo la capital del país uno de los puntos con mayor incidencia.

Una de las causas que han propiciado un incremento de incidentes de tránsito en las grandes urbes del país como la capital, es la pobre normatividad que hay en el armado y fabricación de autos comercializados en México.

https://www.cronica.com.mx/notas-vehiculos_inseguros_aumentan_accidentes_de_transito_en_la_ciudad_de_mexico-1168821-2020

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/vehiculos-inseguros-aumentan-accidentes-de-transito-en-la-ciudad-de-mexico-insp-5976242.html>

<https://diariobasta.com/2020/11/04/vehiculos-inseguros-aumentan-accidentes-de-transito-en-cdmx/>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6695#.X6MbiN31618.whatsapp>

JORGE TRIANA PROPONE AGILIZAR LAS INVESTIGACIONES DEL CASO “NEWS DIVINE”

El **diputado local del PAN, Jorge Triana**, propuso al **pleno del Congreso local** agilizar las investigaciones del caso News Divine. En respuesta la mayoría de **diputados de Morena** dio un rotundo no. Explican que el motivo del punto de acuerdo es que este trágico hecho lleva más de 12 años y no se ha concedido justicia a las familias de las víctimas.

El motivo del rechazo, según mencionan, es que ese proceso involucra al alcalde de la GAM, Francisco Chíguil, y a su jefe de asesores, Rafael Bustamante. Ante este hecho, **la oposición** refiere que en **Morena** aplican la máxima popular de contra mis adversarios una feroz persecución y para los amigos, impunidad total.

<https://sintesis.com.mx/2020/11/04/jorge-triana-propone-agilizar/>

LOS DIABLOS ROJOS RECIBIRÁN LA MEDALLA AL MÉRITO TURÍSTICO 2020

El **Congreso de la Ciudad de México**, a través de la **Comisión de Turismo**, dio a conocer las personas y organizaciones que serán reconocidas con la Medalla al Mérito Turístico “Embajador

Turístico de la Ciudad de México 2020”. El reconocimiento será entregado en Sesión Solemne del Pleno, de manera presencial, una vez que las condiciones epidemiológicas lo permitan.

La **Comisión de Turismo presidida por la diputada Ana Patricia Báez** y todos los integrantes de esta instancia legislativa avalaron este dictamen con el cual se busca reconocer a los ciudadanos y organizaciones que por su trayectoria, vocación y servicio han destacado en promover y fomentar el turismo a nivel nacional e internacional.

<https://siete24.mx/deportes/los-diablos-rojos-recibiran-la-medalla-al-merito-turistico-2020/>

<https://www.milb.com/mexican/news/diablos-rojos-los-pingos-recibiran-la-medalla-al-merito-turistico-2020>

<http://edomex.com/2020/11/04/recibira-diablos-rojos-distincion-medalla-al-merito-turistico-de-cdmx/>

<https://www.bitacoracdmx.com/?p=37124>

<https://www.elsur.mx/diablos-distinguidos/>

SE REGULARÁ ASISTENCIA PARA ACTOS EN SALONES Y JARDINES DE HOTELES

El gobierno local emitirá nuevas normas para el uso de salones y jardines de hoteles en las que se establecerá que no podrán hacerse eventos sociales o familiares con más 10 personas en lugares cerrados y 25 cuando sean al aire libre.

Esto se acordó entre autoridades capitalinas y empresarios del ramo, tras conocerse que en esos lugares se efectúan bodas y bautizos con más de 100 asistentes.

<https://www.jornada.com.mx/2020/11/05/capital/031n2cap>

La Jornada, pág. 31 Capital

“CDMX EXIGE UN PRESUPUESTO CAPAZ DE SOPORTAR LA CRISIS ECONÓMICA, DE SALUD Y DE SEGURIDAD QUE DEJARÁ LA PANDEMIA EN 2020”: CHRISTIAN VON

“En una Ciudad como la nuestra son muchas las aristas que requieren la atención, por lo que la construcción del presupuesto 2021 debe alejarse de cualquier visión partidista que pudiera afectar el juicio en la construcción del mismo”.

Christian von Roehrich de la Isla, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la CDMX, señaló que actualmente existen pendientes que deben atenderse a través de un Presupuesto que incluya a todas las voces, dada la división territorial y cultural que tiene la Ciudad.

El primer paso es escuchar a los Alcaldes para revisar lo urgente que requieren sus demarcaciones a fin de construir escenarios de atención prioritaria en el que nadie se quede fuera.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/11/04/cdmx-exige-un-presupuesto-capaz-de-soportar-la-crisis-economica-de-salud-y-de-seguridad-que-dejara-la-pandemia-en-2020-christian-von/>

DEFENDERÁ GAVIÑO AMBRIZ A DEFRAUDADOS POR INTERJET

El perredista anunció que auxiliará a los afectados para presentar denuncias locales y federales de carácter penal a partir del viernes 6 de noviembre

El **diputado Jorge Gaviño Ambriz** anunció que brindará asesoría gratuita a los afectados por la aerolínea Interjet, para interponer denuncias penales.

El **legislador** anunció que a partir del viernes seis empezará la asesoría gratuita con denuncias de carácter penal, a nivel local y federal contra la aerolínea, que no ha frenado la venta de boletos para vuelos nacionales e internacionales, a pesar que la mayoría de sus corridas fueron canceladas.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/prd/2020/11/04/defendera-gavino-ambriz-a-defraudados-por-interjet/>

OCURRENCIAS, LA MAYORÍA DE INICIATIVAS DE MORENA EN LA CDMX

En dos años de trabajo del **Congreso local**, lapso en el que las **seis bancadas y una asociación parlamentaria** han presentado en total mil 752 iniciativas, la fracción de Morena ha propuesto 978, de las cuales alrededor de 88% están congeladas por carecer de sustento jurídico, son "ocurrencias" o son plagiadas a **la oposición**.

El informe Actividades del **Congreso de la Ciudad** revela que, del 15 de septiembre de 2018 al 31 de agosto pasado, la Jefatura de Gobierno envió para su aprobación un total de 25 iniciativas de ley que han sido aprobadas con escasas modificaciones, aunque en ellas destaca una en la que **diputados del PAN** acusaron que les fue plagiada.

<https://ciudadanospormexico.org/ocurrencias-la-mayora-de-iniciativas-de-morena-en-la-cdmx/>

MORENA VE "ERRORES DE PRÁCTICA PARLAMENTARIA" EN CDMX

Al rechazar que las 978 iniciativas que hasta el 31 de agosto pasado han presentado sus 34 diputados locales sean "ocurrencias", como lo asegura la oposición, la **coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, Martha Ávila Ventura**, reconoció que en algunas de sus propuestas han ocurrido "errores de práctica parlamentaria".

Dijo que las observaciones de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, a algunas leyes aprobadas por el Legislativo local "son de forma, no de fondo", por lo que de inmediato son corregidas y reenviadas al Ejecutivo para publicarlas.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/morena-ve-errores-de-practica-parlamentaria-en-cdmx/1208310>

<https://esferaempresarial.com.mx/niegan-ocurrencias-en-iniciativas-de-morena/>

<https://cdmx.info/niegan-ocurrencias-en-iniciativas-de-morena/>

<https://mensajepolitico.com/niegan-ocurrencias-en-iniciativas-de-morena/>

MAURICIO TABE, LÍDER DEL PAN EN EL CONGRESO LOCAL, RESULTA POSITIVO A COVID-19

El coordinador del PAN en el Congreso local, Mauricio Tabe Echartea, aseguró que a partir de este miércoles permanecerá resguardado en su domicilio, junto con sus dos pequeñas hijas, sin descuidar su labor legislativa

El **coordinador del PAN en el Congreso local, Mauricio Tabe Echartea**, difundió esta mañana en su cuenta de twitter que, junto con su esposa, resultaron positivo de Covid-19. Por ello, aseguró que a partir de este miércoles permanecerá resguardado en su domicilio, junto con sus dos pequeñas hijas, sin descuidar su labor legislativa.

Con ello, ya son, por lo menos, cuatro **diputados panistas** víctimas del coronavirus, aunque a **Héctor Barrera Marmolejo, Margarita Saldaña Hernández y América Rangel Lorenzana** si se les desarrollo la enfermedad, por lo que cumplieron la cuarentena, como lo establecen las medidas sanitarias.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/mauricio-tabe-lider-del-pan-en-el-congreso-local-resulta-positivo-covid-19>

<https://www.contrareplica.mx/nota-Mauricio-Tabe-coordinador-del-PAN-en-Congreso-de-la-CDMX-da-positivo-a-Covid-19-202041114>

<https://www.milenio.com/politica/mauricio-tabe-da-positivo-a-coronavirus>

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/4/mauricio-tabe-informo-que-se-contagio-de-covid-19-221972.html>

<https://www.razon.com.mx/ciudad/coordinador-pan-congreso-cdmx-da-positivo-covid-19-411479>

<https://www.diariodemexico.com/el-lider-panista-de-la-cdmx-mauricio-tabe-da-positivo-covid-19>

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/tiene-covid-19-el-diputado-mauricio-tabe/ar2064212?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/tiene-covid-19-el-diputado-mauricio-tabe/ar2064218?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

<https://noticiasenlamira.com/politica/mauricio-tabe-lider-del-pan-en-congreso-cdmx-da-positivo-a-covid-19/>

<https://www.politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/mauricio-tabe-coordinador-del-pan-en-congreso-de-cdmx-tiene-covid-19/>

<https://www.vozdelasociedad.com/single-post/mauricio-tabe-coordinador-del-pan-en-el-congreso-de-la-ciudad-de-m%C3%A9xico-da-positivo-a-covid-19>

<https://esferaempresarial.com.mx/tabe-da-positivo-a-covid-19/>

<https://mensajepolitico.com/tabe-da-positivo-a-covid-19/>

<https://cdmx.info/tabe-da-positivo-a-covid-19/>

<http://circulodigital.com.mx/tabe-da-positivo-a-covid-19/>

<https://www.reporteo.com/tabe-da-positivo-a-covid-19/>

<http://www.cuauhtemocnoticias.com/tabe-da-positivo-a-covid-19/>

<http://www.ampryt.net/2020/11/04/tabe-da-positivo-a-covid-19/>

<https://www.mexiconoticias.com.mx/mauricio-tabe-coordinador-del-pan-en-congreso-de-cdmx-tiene-covid-19/>

<https://nuestropais.mx/2020/11/04/mauricio-tabe-coordinador-del-pan-en-congreso-de-cdmx-tiene-covid-19/>

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/mauricio-tabe-da-positivo-a-covid-19-asegura-que-tiene-s%C3%ADntomas-leves/ar-BB1aHvHt?li=AAggxAT>

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/mauricio-tabe-da-positivo-a-covid-19-asegura-que-tiene-s%C3%ADntomas-leves/ar-BB1aHvM1>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/mauricio-tabe-positivo-covid-19-165359765.html>

<https://es-us.deportes.yahoo.com/noticias/mauricio-tabe-positivo-covid-19-165359765.html>

<https://latinus.us/2020/11/04/mauricio-tabe-diputado-cdmx-da-positivo-a-covid-19/>

https://www.facebook.com/permalink.php?id=110320423807974&story_fbid=230619261778089

https://www.facebook.com/permalink.php?id=125784487439635&story_fbid=5041793359172032

La Razón, pág. 14 Ciudad

PANDEMIA REDUCE PRESUPUESTO DE LA CDMX

El Gobierno CDMX, redujo el 5.8 por ciento del presupuesto local, lo que equivale a 13 mil 966 millones de pesos y que representa la cancelación de diversos programas de capacitación de personal, mantenimiento de infraestructura y suspensión de diversos proyectos.

Además, en el Informe la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) del periodo de enero a septiembre del 2020, se expone se aplicaron medidas de austeridad en el contexto de la pandemia en Secretarías, Alcaldías, Órganos Autónomos e incluso en las demarcaciones se afectó la entrega de apoyos económicos.

<https://esferaempresarial.com.mx/pandemia-reduce-presupuesto-de-la-cdmx/>

RECUERDA IECM PLAZO PARA ENTREGA DE MANIFESTACIONES DE INTENCIÓN DE CANDIDATURAS SIN PARTIDO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que este viernes 6 de noviembre de 2020, concluye el plazo para que manifiesten su intención las y los ciudadanos interesados en

participar en el proceso de registro de candidaturas sin partido para la elección de **Diputaciones locales** y Alcaldías con sus respectivos Concejos, cuya jornada comicial se llevará a cabo el 6 de junio de 2021.

De acuerdo con los Lineamientos para el registro de candidaturas sin partido a los cargos de **Diputaciones al Congreso Local**, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, que emitió el IECM, las manifestaciones de intención deben ser presentadas por escrito, ya sea de manera presencial en la Dirección Distrital y/o la Cabecera de Distrito correspondiente o mediante correo electrónico, con anexos en PDF.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Recuerda-IECM-plazo-para-entrega-de-manifestaciones-de-intencion-de-candidaturas-sin-partido202041158>

<https://www.contrareplica.mx/nota-Cierra-registro-de-independientes20205111>

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/recuerda-iecm-plazo-para-entrega-de-manifestaciones-de-intencion-de-candidaturas-sin-partido-5975655.html>

<https://www.politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/registro-de-candidaturas-sin-partido-en-cdmx-en-2021-vence-el-viernes/>

Excélsior, pág. 27 Comunidad; ContraRéplica, pág. 14 Ciudades; Ovaciones, pág. 15 Ciudad

CONOCE CUÁLES SON LOS CARGOS QUE SE ELEGIRÁN EN LAS ELECCIONES DE 2021

Las precampañas electorales comenzarán el próximo 23 de diciembre de 2020

El próximo 2021, 32 estados de la República Mexicana realizarán comicios electorales, pues se elegirán varios puestos, entre los que destacan diputados federales y gubernaturas.

La población también podrá elegir a presidentes municipales, alcaldes y a los integrantes de los congresos locales; por ello, a partir de septiembre de este 2020 comenzó el Proceso Electoral en el que se elegirán 300 diputaciones por el principio de mayoría relativa y 200 por representación proporcional.

<https://www.radioformula.com.mx/noticias/20201104/elecciones-2021-que-cargos-se-elegiran-nivel-local-federal-mexico/>

OPINIÓN

CIRCUITO INTERIOR

Columna sin firma

ESTÁ MÁS QUE CLARO: urge una capacitación sobre los límites del TikTok para servidores públicos.

PRIMERO fue una jefa de la Academia de Bomberos bailando con uniforme y, ahora, el director de Gobierno de Álvaro Obregón, Erick Reyes, quien se aventó la puntada de parodiar un diálogo abiertamente homófobo.

AUNQUE él dice que era una broma, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la CDMX (Copred) ya revisa el caso.

VAYA que tienen sentido -¡contrario!- del humor.

EL **COORDINADOR del PAN en el Congreso, Mauricio Tabe**, confirmó ayer que dio positivo a Covid-19.

DICEN que va a estar difícil establecer con claridad la red de contactos, pues en los últimos días lo mismo se le vio haciéndola de ¡taquero! ante vecinos, que encabezando reuniones para revivir la tradición por el Día de Muertos.

LABORES nada "macizas" para un **legislador**, pero muy "campechanas" para la ¡ante-precampaña!

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/circuito-interior-2020-11-05/op192229?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

Reforma, pág. 2 Ciudad

EL CABALLITO

Columna sin firma

Unos pollos, los "halcones" de "La Unión Tepito"

Ante el embate que realizó la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de Omar García Harfuch, para dismantlar al cártel de La Unión Tepito, por medio de policías encubiertos, los líderes de esta organización comenzaron a utilizar a menores de entre 12 y 15 años como halcones en el corazón de Tepito para identificar a los agentes. Su misión no es otra más que fingir que juegan con el teléfono celular, y con ello tomar fotos de las personas que no son del barrio, así como de los vehículos y sus placas. Por esa labor, nos dicen, les llegan a pagar hasta 5 mil pesos mensuales, dinero que les alcanza para comprar tenis y ropa de marca. La gente del lugar comenta que son pollos convertidos en halcones por La Unión Tepito, que sigue operando.

Los costos de la actividad política en tiempos de pandemia

Los panistas de la alcaldía en Miguel Hidalgo se pusieron a temblar, luego de que el **diputado Mauricio Tabe (PAN)** dio positivo a la prueba de Covid-19. La preocupación reside en que durante la última semana don **Mauricio** estuvo muy activo por la demarcación por la que contendrá en 2021. Nos comentan que realizó diversas actividades, y en muchas de ellas apareció sin cubrebocas o cualquier otra medida de prevención, además de que encabezó reuniones masivas. Ahora habrá que ver si contagió a algunas personas, y cómo van a atenderlas en caso de que den positivo.

Incumplen promesa a los trabajadores de TV del Congreso

Más tardó **Diego Antonio Saturno García** en llegar a la **dirección del Canal del Congreso** que en ganarse la desconfianza y descrédito de los **diputados** y de la poca gente que aún trabaja ahí. Resulta que previo a su comparecencia ante la **Junta de Coordinación Política**, anunció que se le iba a pagar a las 11 personas que llevan meses sin cobrar un solo centavo. Nos dicen que es fecha que no ven ni un peso, y ahora los **legisladores** se preguntan por qué don **Diego**, en su

solicitud, pidió el pago para 13 trabajadores cuando son 11 los que están en esa situación. ¿Será que alguien va a cobrar de más?

Diputada monta show sin guardar sana distancia

Sin medidas de sana distancia y violando los protocolos sanitarios, la diputada morenista, Berenice Medrano, salió a agradecer a un grupo reducido de manifestantes el haberla acompañado en la comparecencia del secretario de Salud, Gabriel O'Shea Cuevas, que convirtió en un show con el argumento de que había despidos injustificados en la secretaría. La protesta de los trabajadores fue organizada por la legisladora a las afueras del Palacio Legislativo, pues los quejosos hasta porras le echaron y agradecieron la relación con ellos. Sin menoscabo de los derechos labores de los burócratas, lo que se ve tras bambalinas, nos dicen, es la disputa política de 2021.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/unos-pollos-los-halcones-de-la-union-tepito>

El Universal, pág. 20 Metrópoli

LÍNEA 13

Columna sin firma

Aprueban legislación sobre comercio en vía pública, causa inconformidad

Con ocho meses de retraso, la **Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso capitalino** aprobó el dictamen de la Ley que Regula las Actividades de las Personas Trabajadoras No Asalariadas, Prestadoras de Servicios por Cuenta Propia, Productoras de Bienes, Artesanías y de los Comerciantes en el Espacio Público de la CDMX. El dictamen no se avaló por unanimidad y el sector del comercio informal manifestó su desacuerdo con el por considerar que viola los derechos de los comerciantes en vía pública; esto debido a que en el capítulo 12 se reconoce la desaparición del comercio popular, además de que el gobierno capitalino y las alcaldías podrán retirar a los vendedores en vía pública cuando así lo decidan y si se resisten, llevarlos a prisión.

Inicia entrega de despensas a menores

Desde ayer y hasta el próximo 23 de noviembre el Gobierno de la Ciudad de México, un millón 200 mil estudiantes de educación básica, que están inscritos al programa Mi Beca para Empezar, recibirán una despensa, que consta de 15 productos alimenticios. En total habrá 154 puntos de entrega en la capital y los horarios van de lunes a sábado entre 9 y 17 horas, la entrega se realizará conforme a un calendario y los tutores serán citados a través de un mensaje de texto.

Tabé positivo a Covid

Mauricio Tabé, coordinador de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, dio positivo en la prueba de Covid-19. De igual forma, su esposa también contrajo la enfermedad. A través de Twitter, **Tabé Echartea** informó que estará en aislamiento domiciliario como lo señala el protocolo sanitario, ya que indicó que hasta el momento tiene síntomas leves.

Dan empresarios lista de peticiones a gobierno capitalino

La Coparmex en la Ciudad de México propuso al gobierno capitalino una exención temporal del impuesto sobre nóminas durante los próximos 5 meses o hasta que se restablezcan los 200 mil empleos que se perdieron a consecuencia de la pandemia del Covid-19. El organismo patronal solicitó también condonación o diferimiento de pago en el impuesto predial, así como un programa emergente destinado a personas que perdieron su empleo,

<https://www.contrareplica.mx/nota-LINEA-13202051145>

¿SERÁ?

Columna sin firma

¿Habrá líder de sindicato petrolero?

Dentro de las filas de Petróleos Mexicanos, que dirige Octavio Romero, cuentan que en el recién iniciado mes de noviembre debería quedar listo el nombramiento del nuevo líder del sindicato petrolero; esto porque a partir del próximo mes y hasta junio de 2021 las prioridades estarán en la cancha electoral. Los enterados aseguran que el asunto es bien sabido por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien dicen ya llamó a los principales candidatos para encabezar a los trabajadores de Pemex a presentar sus propuestas de trabajo para rescatar a la empresa. ¿Será?

Niegan revivir caso News Divine

Una vez más, la **bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México** logró frenar una iniciativa del **Partido Acción Nacional** para exhortar a las autoridades a reiniciar las investigaciones congeladas sobre el caso del News Divine, ocurrido por allá de 2008 en la entonces delegación Gustavo A. Madero. El punto de acuerdo fue expuesto por el **legislador blanquiazul Jorge Triana Tena**, quien argumentó que a tantos años de la tragedia no se ha hecho justicia para los familiares. ¿Será?

Las fuentes primarias

Pocos se percataron, pero los que saben comentaron que, como siempre, está atento a las fuentes primarias... y es que de pronto, en la mañana de ayer se observó entrar a un usuario con el nombre de Marcelo Ebrard a la conferencia que transmitía el equipo de Joe Biden. ¿Será?

Despedida a Mario Delgado

Los diputados de Morena se despidieron ayer de su coordinador de bancada, Mario Delgado, y le desearon éxito en su nueva encomienda como presidente de Morena. Dicen que algunos hasta se fueron a un restaurante por los rumbos de Polanco para comer y brindar en su honor... ¿Lo invitarían? ¿Será?

... y en el PAN

A propósito de movimientos políticos, ayer en las oficinas de Marko Cortés, en el CEN del PAN, se vio a Felipe de Jesús Cantú, exalcalde de Monterrey, y al senador Víctor Fuentes... nos comentan que la reunión busca alcanzar acuerdos y plantear una ruta que tiene como destino la recuperación del Gobierno de Nuevo León. El tema cobra importancia si se toma en cuenta que estos dos políticos son los que encabezan las preferencias preelectorales en ese partido, según varias encuestas. ¿Será?

Los estudiantes se movilizan

Quienes conocen sobre movimientos estudiantiles, nos comentan que cuando comienzan a organizarse se dan movilizaciones que logran grandes cosas. Solo hay que ver hasta dónde llegaron los líderes de lo que fue el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), algunos de los cuales se han convertido en gobierno desde hace años y ahora son parte de la 4T. Por eso llama la atención la marcha que están programando los estudiantes de posgrado de Ciudad Universitaria al Conacyt, para protestar por el retiro de sus becas. Dicen que, si no se reorienta esa política, ese movimiento puede crecer. ¿Será?

A LA SOMBRA

Columna sin firma

Que los integrantes del **Movimiento de Regeneración Nacional en la Ciudad de México** cerraron filas con el alcalde de la Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil, al frenar un punto de acuerdo con el que se acelerarían las investigaciones relacionadas con la tragedia del News Divine, mismas que seguramente alcanzarán al político que en 2008, cuando ocurrió el incidente, se desempeñaba como jefe delegacional en esa misma demarcación.

La propuesta para agilizar las averiguaciones corrió por cuenta del Partido Acción Nacional en el Congreso capitalino, organismo que en voz del **diputado Jorge Triana** aseguró que las familias de las víctimas no han recibido justicia por sus pérdidas.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/a-la-sombra-adrian-esper-5978286.html>

El Sol de México, pág. 2 Nacional

CAPITAL POLÍTICO

Columna de Adrián Rueda

PIDEN MOCHARLE A DIPUTADOS; EMPIEZAN A CHILLAR

Los **diputados capitalinos** podrán permitir que le mochen el presupuesto a todas las áreas que quieran, incluso a las vitales, pero jamás que toquen sus bolsillos, porque entonces sí chillan.

Al ser alertados de que el gobierno capitalino pretende quitarles el 26 por ciento del dinero que tuvieron para 2020, todos los partidos volaron en escuadrón para protestar contra la intentona oficial.

Por medio de una videoconferencia, el **tesorero de Congreso de la Ciudad de México, Francisco Saldaña**, enteró a la **Junta de Coordinación Política** que, para 2021, les quieren quitar 466 millones de pesos.

Como si les hubieran puesto un cohete en la silla, todos protestaron ante ese sacrilegio, argumentando que eso atentaría en contra de la base trabajadora, que sería la más afectada.

Si la intentona oficial se concretara, los **diputados** recibirán el próximo año “solamente” mil 300 millones de pesos, que les representaría un promedio de 133 millones mensuales, y dicen que eso no alcanza para su importantísima labor.

Argumentan que sería un brutal ajuste y un atentando en contra del **Congreso**; por el contrario, dicen que se necesitaría que la asignación presupuestal se eleve “para poder llevar a buen puerto la **legislatura**”.

Si se toma en cuenta que este año los **diputados capitalinos** regalaron 400 millones de pesos al gobierno de Claudia Sheinbaum, para contener la pandemia, está claro que les sobra el dinero.

No es ningún secreto que **Donceles** está lleno de **legisladores** atascados que tienen a parientes, amigos o novios en las nóminas de las diferentes áreas legislativas, y que exprimen hasta la última gota de los dineros públicos, por lo que estaría excelente que les cortaran las uñas.

Muy bien por la propuesta del gobierno de Sheinbaum para ajustarles el dinero, pero que nadie se emocione mucho. De ninguna manera podrá transitar esa iniciativa, por la sencilla razón de que los diputados son quienes aprueban al presupuesto anual.

Ni el más cándido podría pensar que esos **legisladores** aprobarían mocharse sus propios recursos. Tendrían que estar locos... o de plano ser muy honestos y conscientes, cosa que, desde luego, no son, sobre todos estos dos últimos conceptos.

Incluso los primeros que se opondrán a que les corten las uñas serán los propios **diputados de Morena**, que han demostrado ser los más atascados, y no entienden de razones ni entre ellos mismos cuando ven en peligro sus carteras.

Está claro que no se reducirán un solo peso, y menos en año electoral, donde la mayoría de ellos buscará su reelección o irá por alguna alcaldía, para lo cual necesitan recursos y el **Congreso** es una mina de oro.

Por eso el informe del **tesorero a la Jucopo** es más bien una alerta para que despierten y no se vayan a dejar recortar recursos. Mejor que le quiten a salud, educación, agua y hasta seguridad, faltaba más. Cualquier área, menos la importantísima tarea legislativa.

Centavitos

Muy caro le está saliendo el chiste a Erick Reyes, director de Gobierno en Álvaro Obregón, que por intentar hacerse el gracioso comentando un video de Tik Tok en las redes, en el que se le salió un comentario, ha sido calificado de homofóbico. Si lo es o no, lo que debería explicar qué demonios hace un funcionario de su nivel perdiendo el tiempo en las redes, cuando su alcaldía se está cayendo y es de las peores calificadas. Seguramente el buen Erick no tiene interés en sustituir a Layda Sansores ahora que se vaya a Campeche; de lo contrario estaría chambeando duro.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/piden-mocharle-a-diputados-empiezan-a-chillar/1415142>

Excélsior, pág. 26 Comunidad

CIUDAD PERDIDA

Columna de Miguel Ángel Velázquez

EL COMERCIO AMBULANTE Y EL CONGRESO // LA IP, INCÓLUME // CON LA MIRA PUESTA EN EU

En lo que podría considerarse hasta ahora la única iniciativa de trascendencia en los trabajos de más de un par de años del **Congreso de la ciudad, esta Cámara local** se metió ayer a tratar de solucionar uno de los problemas más graves en esta capital: el comercio en la vía pública.

No es posible negar la existencia de casi la mitad —48.8 por ciento— de la gente con trabajo en la informalidad y su impacto en la economía de la urbe. Frente a la inoperancia de la iniciativa privada, que no produce empleos, pero tampoco permite que el Estado los cree, la calle es la

única solución que han encontrado poco menos de 2 millones de personas en edad productiva, hasta antes del estado de emergencia sanitaria.

Los intereses y los problemas que encierra el ejercicio del ambulante no se quedan, de ninguna manera en el comercio callejero, sino que traspasan ese ámbito para convertirse también en un problema de seguridad. Fraudes, asaltos, narcomenudeo, violencia de todo tipo y corrupción; eso entraña la sobrevivencia al Estado neoliberal que profundizó las diferencias sociales y aumentó el número de gente que no pudo hallar un empleo que permitiera pagar sus necesidades inmediatas.

Por eso parece muy importante que sea el **Congreso de la CDMX** el que le entre a un problema que es de todo el país, pero que golpea a la capital de muchas maneras, y para el que muchas veces parece no haber tolerancia.

El Centro Histórico de esta ciudad es uno de los lugares donde es más visible el fenómeno y para el cual la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha declarado cero tolerancia, sin que a este pronunciamiento exista del lado de la empresa o el comercio formal el acompañamiento que diera sentido social a la demanda de empleo, que es, a final de cuentas, la raíz de este problema, el hijo mayor, la herencia de ese neoliberalismo que aún no se puede desterrar.

Como nunca, hoy se requiere del análisis de la situación. Por un lado la falta de empleo, por el otro sus consecuencias, pero además la corrupción que se mueve en una muy buena parte por las calles de la ciudad.

Hoy, el proyecto más que ir sobre la ocupación de los espacios susceptibles debería insistir en la creación de trabajos formales; para ello el gobierno podría estudiar la forma de, sin auspiciar mayor burocracia, generar fuentes laborales que permitan una salida al problema del empleo informal.

Y todo esto porque hay una cosa segura: habrá de llegar el momento en que los espacios callejeros ya no alcancen para la venta y también las usen los transeúntes, y si hoy se escenifican guerras por esos espacios, dentro de poco el fragor de esas batallas que ya se escucha en el ámbito político podría ensordecer al gobierno, así es que aguas.

De pasadita

La mejor muestra de la muy poca importancia que se da al voto directo, el que depositan los electores en las urnas, en democracias como la de Estados Unidos, son las elecciones que han robado la atención, por su innegable importancia, de todos los medios de comunicación del mundo.

Lo curioso es que al parecer a nadie le importa esa democracia, sino las consecuencias de su imperfección que pueden dañar muy profundamente, por ejemplo, la economía de países como México.

La de acá no acaba de convertirse en una economía sólida y se mira amenazada y débil frente a cualquiera de los resultados de esa democracia imperfecta a la que ponen el apellido de indirecta, para omitir su perversidad. Por eso más que por morbo, se le observa con miedo.

Ayer, como si no supieran cuáles son las reglas de su democracia, mucha gente salió a las calles a pedir el respeto a su sufragio, pero ¿a cuál voto? El de ellos no cuenta. Viva la democracia.

<https://www.jornada.com.mx/2020/11/05/opinion/032o1cap>

SEGUNDA VUELTA

Columna de Luis Muñoz

PROPONEN 10 AÑOS DE CÁRCEL A DUEÑOS DE HOSPITALES ABUSIVOS

La propuesta del **diputado Eleazar Rubio Aldarán**, de sancionar a los hospitales privados que incrementan de manera abusiva sus precios ante la emergencia sanitaria, parece una buena idea, pero...

El problema está en que a la Procuraduría Federal del Consumidor no le van a alcanzar sus inspectores para verificar qué no estén abusando de quienes tienen necesidad de ser atendidos en esos lugares.

Muchos consideran que la atención a los contagiados por Covid-19 o cualquier otra enfermedad es mejor que en los del sector público.

El **diputado Rubio Aldarán** dice que la emergencia sanitaria por la pandemia de coronavirus ha sido utilizada por algunos hospitales privados para cobrar precios exorbitantes en sus servicios.

Aquí el problema no es para quienes pueden pagar ese tipo de servicio médico sino para aquellos cuyos recursos son limitados.

Ante esta situación, **Rubio Aldarán** considera que la Profeco debe intensificar las verificaciones a los establecimientos de salud privados que incurran en irregularidades en la atención a pacientes con Covid-19 y en caso de detectar abusos en sus precios se inicie el procedimiento para sancionarlos”.

Si bien es cierto que se trata de hospitales privados, también lo es que en emergencias sanitarias se deben establecer políticas públicas que protejan a la ciudadanía. Agrega que es necesario prevenir este tipo de conductas cada vez más recurrentes, con la creación de un tipo penal que atienda esta problemática que vive la sociedad en esta ciudad.

Para ello, se propone sancionar hasta con 10 años de prisión a los directores, encargados o administradores de cualquier hospital -público o privado-, donde se preste atención médica con precios abusivos.

Deben frenar fiestas en la CDMX, ¡ya!

Es urgente evitar que continúen los contagios de Covid-19 en la capital del país, pero todo queda en un desesperado llamado al que las autoridades no han querido hacer caso.

Este martes se solicitó al Invea (Instituto de Verificación Administrativa) intensificar inspecciones a los establecimientos mercantiles con giro de restaurantes ubicados en las alcaldías Coyoacán y Benito Juárez y, en caso de incumplir con las medidas de sanidad establecidas, se emitan las sanciones correspondientes.

El objetivo es evitar al máximo la propagación del coronavirus, como señaló la **diputada Leticia Varela**, quien presentó un punto de acuerdo para exhortar a los titulares de esas demarcaciones, Manuel Negrete y Santiago Taboada, respectivamente, a que implementen las acciones necesarias para impedir que se sigan llevando a cabo reuniones en casas particulares y en algunos restaurantes que se encuentran en las demarcaciones territoriales y que no respetan el límite de asistencia permitido por las autoridades.

En la propuesta turnada a la **Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales** para su análisis y dictaminación, **la legisladora** denunció que pese a la implementación de las medidas establecidas por el gobierno central para el resguardo de los habitantes de cada alcaldía, “se han recibido varias denuncias de vecinos que refieren que se organizan fiestas tanto en domicilios particulares como en algunos restaurantes, sin respetar el porcentaje de asistentes establecido, ni la sana distancia, es decir, no se está respetando las restricciones establecidas”.

Licencia laboral por Violencia de género

Para garantizar los derechos laborales a las mujeres víctimas de violencia de género, la **diputada Paula Soto Maldonado**, presentó la propuesta de iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 165 y se adiciona el artículo 168 bis, de la Ley Federal del Trabajo, en materia de licencia laboral por violencia contra las mujeres.

Durante la presentación de la iniciativa, **Soto** explicó que las mujeres víctimas de violencia que han sido acreedoras a determinadas medidas de protección para salvaguardar su integridad y la de sus hijas e hijos, se ven orilladas en muchos casos a dejar sus empleos, debido al tiempo que les demanda la solución de su conflicto y la atención de sus circunstancias actuales.

Agregó que “conciliar las labores de cuidado incluyendo el propio, con los deberes laborales y además correr por sus vidas, se vuelve irrealizable en muchos de los casos, sobre todo cuando no cuentan con el apoyo y comprensión de su lugares de trabajo”.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el 59.4% de las mujeres declaró haber sufrido diferentes tipos de violencia en su última unión sentimental, por lo que se estima que al año, cada mujer perdió treinta días de trabajo remunerado y 28 días de trabajo no remunerado a causa de la violencia, lo que representa un monto varios millones de pesos.

La **diputada Soto**, quien es **presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en el Congreso local**, dijo que, por desgracia, estas faltas llegan a ser consideradas como motivo de despido por parte de las personas empleadoras, agravando aún más la situación de las mujeres víctimas de violencia, quienes al quedarse sin ese ingreso económico, alejarse de su agresor o su ambiente violento, es más difícil.

Diario Imagen, pág. 12 Opinión

CONTRAGOLPE

Columna de Luis Eduardo Velázquez

EL COCHINITO Y LOS NOVATOS DE LA CDMX

La pandemia ha dejado en la Ciudad de México (CDMX) no sólo más de 15 mil muertos por Coronavirus, sino ha dibujado de cuerpo entero la novicia de quienes hoy administran y ejercen el Poder Ejecutivo en manos de la morenista Claudia Sheinbaum.

También ha sembrado la duda de que se utilizó la catástrofe con fines electorales y se va a ejecutar el plan en 2021, año en el que se renovarán las 16 alcaldías y el **Congreso de la CDMX**.

A mediados de este año, con el pretexto de la pandemia la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, modificó la Ley de Austeridad para tener el control absoluto de los recursos y ejercerlos sin la revisión del Congreso capitalino, una reforma inconstitucional que fue llamada la Ley Sheinbaum.

Con la presentación del avance Trimestral de septiembre empieza a brotar la pus de la enorme herida que le hizo Sheinbaum a la democracia de la capital del país.

La Jefa de Gobierno registró una caída de 8.2 por ciento de los ingresos de la CDMX, pero el dato que alarma y sorprende es que a la sazón de que se amarró el gasto para apoyar a las empresas del sector privado y los más de 200 mil desempleados, se ha generado un ahorro (subejercicio) de 12 mil 436 millones de pesos. Esta cantidad forma más de un tercio del presupuesto de las 16 alcaldías.

Ese es el cochinito que al día de hoy lleva Sheinbaum, la pregunta obligada es para qué. Exploró algunas hipótesis:

Pensando que es una mujer honesta, está haciendo un ahorro para prever cualquier contingencia en el cierre de año o bien es un cálculo de la caída de ingresos que será mayor en el primer trimestre de 2021.

Pensando que puede caer en la tentación autocrática, como lo hizo con la Ley Sheinbaum, el riesgo es que sea un "cochinito electoral" y la bolsa que piensa utilizar a diestra y siniestra para comprar votos con la entrega de falsos apoyos sociales en la elección del próximo 6 de junio. ¿Ustedes qué piensan?

Lo que resulta un insulto tras conocerse ese subejercicio es que para enfrentar la pandemia se han utilizado sólo 5,129.5 millones de pesos, lo que representa el 3.76% del gasto total ejercido a septiembre.

Por si fuera poco en esta semana han empezado a fluir los resultados de las Auditorías Superior de la Ciudad de México y de la federal sobre el gasto de Sheinbaum.

A la luz está expuesto que han contratado servicios por adjudicación directa a empresas como RCU, que lo mismo surte pipas de agua a Sheinbaum que da protección a periodistas en el mecanismo federal. O bien la ausencia de firma de contratos por servidores públicos "enfermos por Coronavirus".

La responsable del desastre es la secretaria de Finanzas, Luz Elena González, quien concentra todo el gasto y ha evidenciado su novicia. Está saliendo muy cara la curva de aprendizaje de Sheinbaum y su equipo a los capitalinos. ¿Qué pasará si uno de los contratos sin firma fue asignado por un funcionario que haya fallecido en la pandemia?

No se olvide que las tragedias son ocupadas por los gobiernos para saquear las arcas y la titular de Finanzas que presume experiencia en el primer paquete fiscal, que entregó al Congreso capitalino, lo hizo olvidando añadir, nada más y nada menos que 60 mil millones de pesos. Esperemos que sólo sean novatadas y no un evidente desvío de recursos públicos y la crónica anunciada de una elección de Estado.

NOCAUT. Layda Sansores, quien ya soltó la alcaldía de Álvaro Obregón, tan pronto se ha ido empiezan a salir los malos manejos de su administración como la renta y compra de autos nuevos ¿La austeridad? No es lo suyo. ¡Abrazos, no periodicazos!

<https://capital-cdmx.org/nota-El-cochinito-y-los-novatos-de-la-CDMX--202041143>

LAS ELECCIONES EN EUA Y EL VALOR DE NUESTRO INE

Viendo el mal ejemplo de Estados Unidos en esta materia, debemos aprovechar para revalorar esto que tenemos y defenderlo

*Artículo de **Guillermo Lerdo de Tejada****

Más allá de quién gane la presidencia en Estados Unidos, la elección que acaba de suceder demuestra una vez más los enormes problemas de su sistema electoral, uno de los más complejos y arcaicos que existen en el mundo, y que contrasta con el mexicano, que muchas veces tomamos por descontado y no valoramos.

En Estados Unidos no existe una autoridad electoral central encargada del proceso, ni hay leyes generales, sino que son los gobiernos de los Estados y municipios quienes se encargan de organizar las elecciones. Esto crea profundas disparidades, pues en algunos casos las autoridades pueden dedicar suficientes recursos para la organización electoral, pero en otros no, dependiendo de su presupuesto local.

Además, no hay esquemas unificados para votar: en cada lugar se utilizan diversos tipos de mecanismos y métodos; en algunos casos los electores reciben un comprobante de su voto, pero en otros no. Tampoco cuentan con una credencial universal para identificarse como votantes que sea segura, lo cual crea múltiples problemas, desde personas que no aparecen en la lista nominal hasta otras que aparecen más de una vez.

Para colmo, no hay un sistema unificado de conteo que ofrezca resultados oportunos; por eso algunos estados, como Florida, logran contar los votos en unas pocas horas, mientras en otros estados este proceso puede tardar hasta semanas.

Esto debería hacernos valorar el sistema electoral que hemos logrado construir en México que es, sin exagerar, uno de los más eficientes y confiables en el planeta: tenemos una autoridad central y autoridades estatales independientes del gobierno, manejadas por ciudadanos expertos en materia electoral: el INE y los OPLEs. Estas instituciones cuentan con presupuesto propio y reglas comunes, lo cual garantiza que en todos los rincones del país se instalen casillas con los mismos estándares de calidad y confianza.

Además, los funcionarios de casilla son también ciudadanos independientes, quienes reciben y cuentan los votos. Para emitir sufragios, hay una credencial específica con grandes medidas de seguridad, gracias a lo cual contamos con una lista de electores sumamente confiable. Tenemos un sistema de resultados preliminares de primer nivel, que da una proyección muy precisa, además de un sistema de conteo de votos en el que hay boletas físicas y actas, firmadas por los representantes de todos los partidos, que otorgan una enorme certidumbre para el proceso. Finalmente, tenemos un tribunal específico para temas electorales.

Entre las cosas que funcionan bien en México está precisamente nuestro sistema electoral, el mismo que por décadas ha garantizado la transición pacífica del poder entre distintos partidos, incluyendo al actual gobierno del presidente López Obrador.

***Diputado ciudadano en el Congreso de la Ciudad de México**
@GUILLERMOLERDO

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2020/11/5/las-elecciones-en-eua-el-valor-de-nuestro-ine-222246.html>

